COMITÉ TÉCNICO

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015, SIENDO LAS DIEZ HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SITA EN AV. ATLACOMULCO S/N, COL. CANTARRANAS, CUERNAVACA, MORELOS. **POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS** LOS C.C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA Y ACUACULTURA, COMO SUPLENTE DEL C.PEDRO PIMENTEL RIVAS, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE; EL M.C. RICARDO OROZCO MARK, DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, COMO SUPLENTE DEL ING. ROGELIO JESÚS DÍAZ CRESPO, SUBSECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO; ING. JUAN ANGUIANO ORTÍZ, SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES, COMO SUPLENTE DEL ING. JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA; C.P RUBEN ESCALONA LIZAOLA, ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS, COMO SUPLENTE DE LA LIC. ADRIANA FLORES GARZA, SECRETARIA DE HACIENDA; Y EL C.P. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA VENTURA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, COMO SUPLENTE DE LA C.P. ITALIA FIGUEROA PERALTA, DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL FOFAE. **POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN** EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL; LOS C.C. ING. RUBÉN ARAIZA NAVARRO, SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO EN LA SAGARPA, COMO SUPLENTE DEL DR. RAFAEL AMBRÍZ CERVANTES, DELEGADO FEDERAL EN LA SAGARPA EN MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE; LIC. PATRICIA MORENO VELÁZQUEZ, JEFA DE PROGRAMA DE PLANEACIÓN AGROPECUARIA, COMO SUPLENTE DEL M.V.Z. ALEJANDRO IBÁÑEZ CORNEJO, SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL EN LA SAGARPA; MTRO. JOSÉ LUIS ARIZMENDI BAHENA, SUBDELEGADO AGROPECUARIO EN LA SAGARPA; ING. HUGO ARMANDO SÁNCHEZ CABRERA, JEFE DE PROYECTO HIDROAGRÍCOLA COMO SUPLENTE DEL ING. LUIS ACOSTA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA); TODOS ELLOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL; POR EL FIDUCIARIO LIC. JOSÉ FRANCISCO SOMERA VELÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL DELEGADO FIDUCIARIO DE BANCO INTERACCIONES S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES; POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS C.P. FRANCISCO GASCA MANRIQUE, COMISARIO PÚBLICO DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MORELOS, Y COMO INVITADOS PERMANENTES EL ING. RICARDO ZAPATA GARCÍA, DIRECTOR DE EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SAGARPA, LIC. LUIS MANUEL REYES GAYTÁN, TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DE LA SAGARPA Y EL LIC. MARCO ANTONIO PINEDA GARCÍA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO; CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA NO. O-11-VM061115 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO AGROPECUARIO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA Y ACUACULTURA, COMO SUPLENTE DEL C. PEDRO PIMENTEL RIVAS, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE, DA LA BIENVENIDA E INICIO A LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA, ACUERDOS Y COMPROMISOS

ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto para dicha reunión es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

2. Aprobación del Orden del día.

O-11-VM061115-1 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, autorizar que se incluyan dentro del orden del día como puntos a tratar los siguientes:

- Oficio No. 137.04/202/2015 de fecha 03 de noviembre de 2015, signado por el Delegado de la SAGARPA en Morelos y el Secretario de Desarrollo Agropecuario.
- Oficio No. SDA/SSFA/DGFAR/1441/2015 de fecha 04 de noviembre de 2015, signado por el Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos.
- Oficio No. SDA/SSFA/DGFAR/1442/2015 de fecha 04 de noviembre de 2015, signado por el Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos.

Con relación al Ejercicio 2015.

3. Presentación del informe del avance financiero reflejado en el Sistema Único de Registro de Información (SURI); Ejercicio 2015, de los Programas en Concurrencia con la SAGARPA.

O-11-VM061115-2 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, de la presentación del informe del avance financiero reflejado en el Sistema Único de Registro de Información (SURI); Ejercicio 2015, de los Programas en Concurrencia con la SAGARPA, presentado por el Subdirector de Informática, Estadística y Administrador del SURI y la Secretaria Ejecutiva del FOFAE, respectivamente.

4. Presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, por la representación Fiduciaria de Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, correspondiente al mes de octubre 2015.

O-11-VM061115-3 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, dejar el análisis de este punto para la próxima sesión ordinaria que celebre el Comité Técnico del FOFAE; registrándose el comentario por parte de la representación fiduciaria de encontrarse aún en el tiempo estimado para la integración de los Estados Financieros del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE). Asimismo, se registra el comentario por parte de la Delegación SAGARPA y el Comisario Público del FOFAE, solicitando al Representante Fiduciario que presente la información más detallada y en apego a los preceptos rectores que enmarcan los principios básicos de contabilidad generalmente aceptados.

5. Seguimiento de los acuerdos celebrados por el Comité Técnico del FOFAE.

O-11-VM061115-4 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, de la presentación del seguimiento de los acuerdos celebrados por el Comité Técnico del FOFAE, por parte de la Secretaria Ejecutiva del FOFAE.

6. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Presidente y el Secretario Suplentes del Subcomité Hidroagrícola respectivamente, mediante oficio No. SCH/0166/2015 de fecha 15 de Octubre de 2015, para que en base a la sesión extraordinaria No. 8 del Subcomité Hidroagrícola del pasado 14 de octubre del año en curso, se aprobó por unanimidad el segundo paquete de obras, evaluación y supervisión; y aportación al Órgano Estatal de Control del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, Ejercicio 2015; por lo que se solicita autorización para comprometer y liberar los recursos económicos por un monto total de **$8´044,661.11** (Ocho millones cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y un pesos 11/100 M.N.), correspondientes a la parte federal y estatal antes referida. Estas obras y proyectos han cubierto los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y han sido dictaminados de manera favorable en el aspecto técnico y económico.

Núm.	Nombre de la Unidad de Riego	Municipio	Proyecto	FEDERAL($)	ESTATAL($)	USUARIOS($)	TOTAL
1	Campo Santa Isabel, pozo núm. 4	Cuautla	Modernización del equipo de bombeo del campo Santa Isabel pozo núm. 4 y modernización de la zona de riego del pozo núm. 4 Primera Soledad, pozo núm. 1 Santa Monica y Campo Nuevo	600,254.34	-	600,254.34	1,200,508.68
2	Cuentepec	Temixco	Modernización del sistema de conducción y distribución del riego para reusar agua tratada de la PTAR, de la comunidad de Cuentepec	295,299.84	-	295,299.84	590,599.68
3	Junta de Aguas del Canal Tenango A.C.	Ayala	Rehabilitación del canal "Copal Redondo" 2a. Etapa.	0.00	682,482.01	682,482.01	1,364,964.02
4	Unidad de Riego pozo núm. 3, Ejido de San Marcos	Cuauchichinola/Mazatepec	Equipamiento electromecanico del pozo núm. 3, ejido San Marcos	550,000.00	275,000.00	275,000.00	1,100,000.00
5	Unidad de Riego para el desarrollo rural Tetelilla pozo núm. 2, A. C.	Jonacatepec	Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de la Unidad de Riego para el desarrollo rural Tetelilla núm. 2 El Ciruelo	544,051.41	272,025.70	272,025.70	1,088,102.81
6	Unida de Riego Vaile de Xalpa	Yecapixtla	Modernización de la zona de riego de Valle de Xalpa, 2da etapa	450,165.45	225,082.73	225,082.73	900,330.90
7	Unidad de Riego "La Calera"	Amacuzac	Rehabilitación del carcamo de bombeo de la Unidad de Riego "La Calera"	264,782.96	132,391.48	132,391.48	529,565.91
8	Unidad de Riego Telixtac pozo núm. 1, A.C.	Axochiapan	Entubamiento de la red de conducción y distribución de la Unidad de Riego Telixtac pozo No. 1, A. C. Axochiapan, Morelos.	541,777.90	270,888.95	270,888.95	1,083,555.80
9	Unidad de Riego Barranca de Amatzinac, Parte Baja A.C.	Amayuca	Entubamiento de la conducción y distribución de los pozos Amayuca 1, 2 y 3 a la zona de riego, primera etapa	927,000.00	463,500.00	463,500.00	1,854,000.00
10	Unidad de Riego Telixtac pozo núm. 21, A.C.	Axochiapan	Línea de conducción hidraulica de pvc en 200 mm C-5 con hidrantes de 200 mm de 8"	638,745.03	319,372.52	319,372.52	1,277,490.06
			Evaluación y supervisión	537,448.92			537,448.92
			Contraloria del estado 2 al millar	38,391.89	16,000.00		54,391.89
			TOTAL	5,387,917.73	2,656,743.38	3,536,297.56	11,580,958.67

O-11-VM061115-5 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, comprometer y liberar los recursos económicos por un monto federal de $5´387,917.73 (Cinco millones trescientos ochenta y siete mil novecientos diecisiete pesos 73/100 M.N.) y por un monto estatal de $2´656,743.38 (Dos millones seiscientos cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y tres pesos 38/100 M.N.), dando un importe total de **$8´044,661.11** (Ocho millones cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y un pesos 11/100 M.N.), correspondientes a la parte federal y estatal, como se detalla en el cuadro de referencia, para el segundo paquete de obras, evaluación y supervisión; y aportación al Órgano Estatal de Control del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, Ejercicio 2015. Lo anterior, con motivo que las referidas obras y proyectos han cubierto los requisitos de legitimidad establecidos en las Reglas de Operación de los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y han sido dictaminados de manera favorable en el aspecto técnico y económico.

7. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Presidente y el Secretario Suplentes del Subcomité Hidroagrícola respectivamente, mediante oficio No. SCH/0167/2015 de fecha 15 de Octubre de 2015, para que en base a la sesión extraordinaria No. 8 del Subcomité Hidroagrícola del pasado 14 de octubre del año en curso, se aprobó por unanimidad el segundo paquete de obras y supervisión; I del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado, Ejercicio 2015, por lo que se solicita autorización para comprometer y liberar los recursos económicos por un monto total de **$13´530,347.11** (Trece millones quinientos treinta mil trescientos cuarenta y siete pesos 11/100 M.N.), correspondientes a la parte federal y estatal antes referida. Estas obras y proyectos han cubierto los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y han sido dictaminados de manera favorable en el aspecto técnico y económico.----------

N°	OBJETO DEL PROYECTO	META	IMPORTE DEL PROYECTO	APORTACION						UBICACIÓN
				CONAGUA	%	USUARIOS	%	GOB. EDO	%	
1	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO DE 0.53 KM, DEL CANAL PRINCIPAL 8a TOMA DEL RÍO YAUTEPEC, DEL KM 2+436 AL KM 2+968	0.53	912,780.00	456,390.00	50	228,195.00	25	228,195.00	25	EJIDO DE TICUMÁN, MPIO DE TLALTIZAPAN
2	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO DE 1.43 KM DEL CANAL LATERAL "AHUEHUEYO", DEL KM 9+096 AL KM 10+525, KM 3+310 DEL CANAL PRINCIPAL "EL TUNEL"	1.43	2,971,907.28	1,485,953.64	50	742,976.82	25	742,976.82	25	EJIDO DE TENEXTEPANGO, MPIO DE AYALA
3	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO DE 0.369 KM DEL CANAL PRINCIPAL "LAS TORTUGAS", DEL KM 3+960 AL KM 4+475	0.37	1,047,128.61	523,564.31	50	261,782.15	25	261,782.15	25	EJIDO DE TENEXTEPANGO, MPIO DE AYALA
4	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO DE 0.612 KM DEL CANAL PRINCIPAL "LA TORRE", DEL KM 5+982 AL KM 6+595	0.61	905,857.45	452,928.73	50	226,464.36	25	226,464.36	25	EJIDO MOYOTEPEC, MPIO DE AYALA
5	SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MODERNIZACIÓN MODULO RIO CUAUTLA		273,786.88	136,893.44	50			136,893.44	50	
6	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS ZONAS DE RIEGO DEL MODULO RIO CUAUTLA		274,759.06					274,759.06	100	
	"GRAL. EUFEMIO ZAPATA SALAZAR", A.C.	**2.941**	**6,386,219.28**	**3,055,730.11**	**47.85**	**1,459,418.34**	**22.85**	**1,871,070.83**	**29.30**	
7	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO DE 0.540 KM DEL CANAL LATERAL "CAMPO EXPERIMENTAL", DEL KM 0+000 AL KM 0+540, KM 3+710 DEL CANAL PRINCIPAL 6A TOMA DEL RIO APATLACO	0.54	1,000,000.00	500,000.00	50	250,000.00	25	250,000.00	25	EJIDO DE TETELPA, MPIO ZACATEPEC
8	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE CONCRETO DE 1.033 KM DEL CANAL LATERAL PLATANAR, DEL KM 0+000 AL KM 1+033, KM 2+340 DEL CANAL PRINCIPAL "EL ZAPOTAL"	1.03	760,000.00	380,000.00	50	190,000.00	25	190,000.00	25	EJIDO DE ACAMILPA, MPIO TLALTIZAPAN
9	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO DE 0.580 KM, DEL CANAL PRINCIPAL 5A TOMA DEL RIO APATLACO, DEL KM 1+706 AL KM 2+286	0.58	1,500,000.00	750,000.00	50	750,000.00	50		0	EJIDOS TETELPA Y ZACATEPEC, MPIO DE ZACATPEC
10	REHABILITACION DEL SIFON "NEXPA", KM 20+843 DEL CANAL LATERAL IZQUIERDO, KM 12+630 DEL CANAL PRINCIPAL "ESTACAS II"	0.38	3,300,963.86	1,650,481.93	50	1,000,000.00	30.29	650,481.93	19.71	EJIDO DE NEXPA, MPIO DE TLAQUILTENANGO
11	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE CONCRETO DE 0.973 KM, DEL KM 0+000 AL KM 0+973 DEL CANAL RAMAL, KM 0+218 DEL CANAL SUBSUBLATERAL DERECHO, KM 1+685 DEL CANAL SUBLATERAL "LAGUNILLAS AMPLIACION", KM 16+415 DEL CANAL LATERAL IZQUIERDO, KM 12+630 DEL CANAL PRINCIPAL ESTACAS II	0.97	1,403,494.20	701,747.10	50	350,873.55	25.00	350,873.55	25.00	EJIDO TLAQUILTENANGO, MPIO TLAQUILTENANGO
12	SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MODERNIZACIÓN MODULO AGROSIGLO XXI		373,533.08	186,766.54	50			186,766.54	50	
	ORGANIZACIÓN DE USUARIOS AGROSIGLO XXI, A.C.	**3.506**	**8,337,991.14**	**4,168,995.57**	**50**	**2,540,873.55**	**30**	**1,628,122.02**	**20**	
13	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO DE 0.21 KM DEL CANAL PRINCIPAL "HUITZILAC", DEL KM 4+619 AL KM 4+829	0.21	644,000.00	322,000.00	50	322,000.00	50		0	EJIDO DE ATLACHOLOAYA, MPIO DE XOCHITEPEC
14	MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO DE 2.22 KM DEL CANAL PRINCIPAL TEPETZINGO, DEL KM 0+000 AL KM 2+220	2.22	1,954,139.06	977,069.53	50	977,069.53	50		0	EJIDO DE TEPETZINGO, MPIO DE EMILIANO ZAPATA
15	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE CONCRETO DE 0.345 KM, DEL CANAL SUBLATERAL "ZACATAL", DEL KM 0+125 AL KM 0+470, KM 0+490 CANAL LATERAL "SAMANO", KM 0+385 CANAL PRINCIPAL "CHICONCUAC"	0.247	455,981.14	227,990.57	50	227,990.57	50		0	EJIDO DE CHICONCUAC, MPIO DE XOCHITEPEC
16	MODERNIZACIÓN MEDIANTE REVESTIMIENTO DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO DE 0.124 KM, DEL CANAL PRINCIPAL "SAN BENITO", DEL KM 0+245 AL KM 0+369	0.124	424,000.00	212,000.00	50	212,000.00	50		0	EJIDO EL PUENTE, MPIO DE XOCHITEPEC
17	SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MODERNIZACIÓN MODULO LAS FUENTES		163,123.84	81,561.92	50			81,561.92	50	
	"UNIÓN DE USUARIOS CUENCA DE LAS FUENTES", A.C.	**2.43**	**3,641,244.04**	**1,820,622.02**	**50**	**1,739,060.10**	**48**	**81,561.92**	**2**	
18	MODERNIZACIÓN MEDIANTE ENTUBAMIENTO DE PEAD DE 8" DE 0.777 KM DEL CANAL "EL LIMON", DEL KM 0+000 AL KM 0+777	0.777	1,009,400.32	504,700.16	50	504,700.16	50	-	0.00	EJIDO DE TEMIXCO, MPIO DE TEMIXCO
19	REHABILITACION DE 0.14 KM, DEL CANAL PRINCIPAL 4A TOMA DEL RIO APATLACO, DEL KM 0+360 AL KM 0+500	0.14	644,000.00	322,000.00	50	322,000.00	50	-	0	EJIDO ALPUYECA, MPIO DE XOCHITEPEC
20	SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MODERNIZACIÓN MODULO ALTO APATLACO		77,544.48	38,772.24	50			38,772.24	50	
	"ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALTO APATLACO", A.C.	**0.917**	**1,730,944.80**	**865,472.40**	**50**	**826,700.16**	**48**	**38,772.24**	**2**	
	DR 016 ESTADO DE MORELOS	**9.8**	**20,096,399.26**	**9,910,820.10**	**49**	**6,566,052.15**	**33**	**3,619,527.01**	**18**	

O-11-VM061115-6 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, comprometer y liberar los recursos económicos por un monto federal de $9´910,820.10 (nueve millones novecientos diez mil ochocientos veinte pesos 10/100 M.N.) y por un monto estatal de $3´619,527.01 (Tres millones seiscientos diecinueve mil quinientos veintisiete pesos 01/100 M.N.), dando un importe total de por un monto total de **$13´530,347.11** (Trece millones quinientos treinta mil trescientos cuarenta y siete pesos 11/100 M.N.), correspondientes a la parte federal y estatal, como se detalla en el cuadro de referencia, para el segundo paquete de obras y supervisión; I del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado, Ejercicio 2015. Lo anterior, con motivo que las obras y proyectos han cubierto los requisitos de legitimidad establecidos en las Reglas de Operación de los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y

han sido dictaminados de manera favorable en el aspecto técnico y económico.

8. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Presidente y el Secretario Suplentes del Subcomité Hidroagrícola respectivamente, mediante oficio No. SCH/0172/2015 de fecha 29 de Octubre de 2015, para que con base en el acurdo No. 22-SEP2015/06 de la Sesión Ordinaria No. 22 del Subcomité Hidroagrícola del Estado de Morelos, celebrada el 08 de septiembre de 2015, que a la letra dice:

> ***"Se autoriza por parte del Subcomité Hidroagrícola al gobierno del estado realizar los trámites y gestiones correspondientes para la ejecución de la primera etapa de la modernización del campo Atlacahualoya por un monto inicial de $6´000,000.00 a fin de que la CONAGUA reconozca esta inversión en el ejercicio 2016"***

Por lo que se solicita a esta H. Cuerpo Colegiado, se aperture una cuenta específica para esta acción y a su vez comprometer y liberar los recursos económicos por un monto total de **$6´000,000.00** (Seis millones de pesos 00/100 M.N.), correspondientes a la parte estatal, toda vez que la CONAGUA reconocerá en la misma magnitud, la inversión realizada por el Gobierno del Estado en el Ejercicio 2016. Cabe mencionar que estas obras han cubierto los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y han sido dictaminados de manera favorable en el aspecto técnico y económico.

Lo anterior de conformidad con el acurdo del C. Gobernador del Estado de Morelos y Director General de la CONAGUA, referente al Proyecto Emblemático para la Modernización Integral de la Zona de Riego de las Presas Carros-Cayehuacán ubicadas en el municipio de Axochiapan.

En cumplimiento a este acuerdo y derivado de las gestiones realizadas por la Comisión Estatal ante diversos diputados federales, se consiguieron recursos adicionales a los programados en el marco del programa federal denominado "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego" y debido al recorte presupuestal del gobierno federal a través de la CONAGUA, esta dependencia no cuenta con los recursos suficientes para la ejecución de este proyecto.

O-11-VM061115-7 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, la apertura de una cuenta específica para la ejecución de la primera etapa de la modernización del campo Atlacahualoya y a su vez comprometer y liberar los recursos económicos por un monto total de **$6´000,000.00** (Seis millones de pesos 00/100 M.N.), correspondientes a la parte estatal, toda vez que la CONAGUA reconocerá en la misma magnitud, la inversión realizada por el Gobierno del Estado en el Ejercicio 2016. Lo anterior con motivo que estas obras han cubierto los requisitos de

elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y han sido dictaminados de manera favorable en el aspecto técnico y económico.

9. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por la Dirección General de Agricultura, mediante oficio No. SDA/SSFA/DGA/4202/2015 de fecha 30 de octubre de 2015, para que en base a los acuerdos tomados en la Onceava Sesión de la Unidad Técnica Estatal en Morelos (UTEM) del día 27 del mes y año, correspondiente al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2015 (PROCEFE), Componente Proyectos Productivos o Estratégicos; Agrícolas; de los Programas Federalizados de la SAGARPA, solicito autorización para:

- Comprometer y disponer recurso económico Gubernamental por un monto de **$1,901,613.50** (Un millón novecientos un mil seiscientos trece pesos 50/100 M.N.) para el cuadro de 42 Proyectos

No. 1	FOLIO SURI	FOLIO DE AUTORIZACIÓN	FOLIO VENTANILLA	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	MUNICIPIO DEL PROYECTO	LOCALIDAD	COMPONENTE	CONCEPTO DE APOYO	MONTO TOTAL DICTAMINADO	APOYO GUBERNAMENTAL	FEDERAL	ESTATAL	PRODUCTOR
1	MS150000753 1	AGR-1487-15	01-093815	AIDA	SORELA	CORTINA	ZACATEPEC	ZACATEPEC	AGRÍCOLA	BODEGA	106,410.00	53,205.00	42,564.00	10,641.00	53,205.00
2	MS150000689 1	AGR-1488-15	06-0293-15	JAIME	MARTINEZ	VIVANCO	CUERNAVACA	SANTA MARÍA	AGRÍCOLA	2000 PLANTAS MADRE DE NOCHE BUENA DE MACETA 7"	60,000.00	30,000.00	24,000.00	6,000.00	30,000.00
3	MS150001059 3	AGR-1489-15	01-0171-15	MIGUELINA	VERGARA	SOSA	TLAQUILTENANGO	LAS BOVEDAS	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
4	MS150000579 3	AGR-1490-15	01-0150-15	ELVIRA	MALDONADO	BARRETO	TLAQUILTENANGO	GABRIEL TEPEPA	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
5	MS150000591 0	AGR-1491-15	01-0269-15	CIRINA	SUAREZ	SALGADO	TLAQUILTENANGO	VALLE DE VAZQUEZ	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M3	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
6	MS150000722 4	AGR-1492-16	01-0730-15	HERIBERTA	ASTILLERO	BUSTAMANTE	ZACATEPEC	LAZARO CARDENAS	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
7	MS150000611 2	AGR-1493-17	01-0439-15	ESTELA	LOPEZ	ARREDONDO	XOCHITEPEC	CHICONCUAC	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
8	MS150000726 0	AGR-1494-18	01-0732-15	ERIKA PATRICIA	OLIVARES	ASTILLEROS	ZACATEPEC	LAZARO CARDENAS	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
9	MS150000559 7	AGR-1495-19	01-0178-15	KENIA	ESTUDILLO	SALGADO	TLAQUILTENANGO	LA ERA	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
10	MS150001050 8	AGR-1496-20	01-0144-15	JUAN	RAMIREZ	SALGADO	TLAQUILTENANGO	VALLE DE VAZQUEZ	AGRÍCOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M3	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
11	MS150000593 3	AGR-1497-21	01-0255-15	SILVIA	FIGUEROA	CASTAÑEDA	TLAQUILTENANGO	VALLE DE VAZQUEZ	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
12	MS150000554 8	AGR-1498-22	01-0120-15	AUREA	OCAMPO	LEANA	TLAQUILTENANGO	VALLE DE VAZQUEZ	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
13	MS150000622 4	AGR-1499-15	01-0418-15	PEDRO	OLIVARES	HERNANDEZ	TLAQUILTENANGO	XOCHIPALA	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
14	MS150000612 3	AGR-1500-15	01-0401-15	GUILLERMO	RAMIREZ	ESTUDILLO	TLAQUILTENANGO	VALLE DE VAZQUEZ	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00

No. 1	FOLIO SURI	FOLIO DE AUTORIZACIÓN	FOLIO VENTANILLA	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	MUNICIPIO DEL PROYECTO	LOCALIDAD	COMPOMENTE	CONCEPTO DE APOYO	MONTO TOTAL DICTAMINADO	APOYO GUBERNAMENTAL	FEDERAL	ESTATAL	PRODUCTOR
15	MS150000625 8	AGR-1501-15	01-0214-15	GILBERTO	ARTEAGA	BRITO	TLAQUILTENANGO	LA MEXQUITERA	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
16	MS150000686 0	AGR-1502-15	01-0634-15	CONSTANTINO	ZUÑIGA	GONZALEZ	TLAQUILTENANGO	TLAQUILTENANGO	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
17	MS150000604 3	AGR-1503-15	01-0290-15	ANGEL	AGUILAR	RIVERA	TLAQUILTENANGO	VALLE DE VAZQUEZ (LOS HORNOS)	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
18	MS150000583 0	AGR-1504-15	01-0277-15	ARTURO	OCAMPO	COSME	XOCHITEPEC	LA PINTORA	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
19	MS150000568 4	AGR-1505-15	01-0263-15	JUAN	DE LA ROSA	QUINTERO	TLAQUILTENANGO	LAS BOVEDAS	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
20	MS150000586 6	AGR-1506-15	01-0167-15	CHARLI	DURAN	MALDONADO	TLAQUILTENANGO	LAS BOVEDAS	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
21	MS150000715 6	AGR-1507-15	10-0726-15	IRMA	MELGAR	CASTILLO	JIUTEPEC	TEJALPA	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
22	MS150000111 05	AGR-1508-15	01-0791-15	NICANDRA	TOMAS	NERI	ZACATEPEC	TETELPA	AGRICOLA	MOTOCULTOR A GASOLINA, 9 HP	75,000.00	37,500.00	30,000.00	7,500.00	37,500.00
23	MS150000885 3	AGR-1509-15	05-0144-15	REMIGIO	BENITEZ	VERGARA	TEPALCINGO	HUITZILLA	AGRICOLA	INVERNADERO, CON SISTEMA DE RIEGO, DE 1000 M2	180,000.00	90,000.00	72,000.00	18,000.00	90,000.00
24	MS150000541 2	AGR-1510-15	06-1897-15	ROSA	GARCIA	RUEDA	CUAUTLA	PARAISO	AGRICOLA	BODEGA DE LOSA DE 50 M2	115,000.00	57,500.00	46,000.00	11,500.00	57,500.00
25	MS150000720 7	AGR-1511-15	06-1708-15	CHRISTIAN	IXPANGO	TAPIA	CUAUTLA	OTILIO MONTAÑO	AGRICOLA	BODEGA DE LOSA DE 100 M2	230,000.00	115,000.00	92,000.00	23,000.00	115,000.00
26	MS150000979 4	AGR-1512-15	04-0303-15	BLANCA AMALIA	SÁNCHEZ	YAÑEz	OCUITUCO	JUMILTEPEC	AGRICOLA	MOTOSIERRA A GASOLINA, DE DOS TIEMPOS, 5.3 HP, BARRA DE 30"	10,817.00	5,408.50	4,326.80	1,081.70	5,408.50
27	MS150000698 7	AGR-1513-15	05-0345-15	ROLANDO	PEÑA	CAMPUZANO	CUAUTLA	CALDERON	AGRICOLA	102 ASPERSORAS	1,224,000.00	612,000.00	489,600.00	122,400.00	612,000.00
28	MS150000584 1	AGR-1514-15	01-0223-15	BLANCA	TAPIA	ALMANZA	TLAQUILTENANGO	LA MEXQUITERA CAMPO PIAÑA	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
29	MS150000628 4	AGR-1515-15	01-0216-15	AMAIRA	ARTEAGA	BRITO	TLAQUILTENANGO	LA MEXQUITERA	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
30	MS150000626 5	AGR-1516-15	01-0215-15	YADIRA	BRITO	PLIEGO	TLAQUILTENANGO	CHIMALACATLAN	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
31	MS150000555 0	AGR-1517-15	01-0122-15	ANDREA	DURAN	MALDONADO	TLAQUILTENANGO	LAS BOVEDAS	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
32	MS150000616 5	AGR-1518-15	01-0197-15	PATRICIA	DURAN	BUSTAMANTE	TLAQUILTENANGO	LAS BOVEDAS	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
33	MS150000573 5	AGR-1519-15	01-0143-15	MIROSLAVA	SANCHEZ	CAMACHO	TLAQUILTENANGO	LAS BOVEDAS	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
34	MS150000561 9	AGR-1520-15	01-0184-15	CELEDONIA	CORTES	PASTRANA	TLAQUILTENANGO	LAS BOVEDAS	AGRICOLA	BODEGA DE LAMINA DE 38 M2	50,700.00	25,000.00	20,000.00	5,000.00	25,700.00
35	MS150001179 0	AGR-1521-15	01-0991-15	JOSE HUGO	LUCERO	MENDEZ	YAUTEPEC	SAN CARLOS	AGRICOLA	INVERNADERO, CON SISTEMA DE RIEGO, DE 1000 M2	240,000.00	90,000.00	72,000.00	18,000.00	150,000.00
36	MS150000638 8	AGR-1522-15	06-0964-15	DONACIANO	SILVA	TRINIDAD	JIUTEPEC	JIUTEPEC	AGRICOLA	INFRAESTRUCTURA PARA GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO DE	46,000.00	23,000.00	18,400.00	4,600.00	23,000.00

No. 1	FOLIO SURI	FOLIO DE AUTORIZACIÓN	FOLIO VENTANILLA	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	MUNICIPIO DEL PROYECTO	LOCALIDAD	COMPOMENTE	CONCEPTO DE APOYO	MONTO TOTAL DICTAMINADO	APOYO GUBERNAMENTAL	FEDERAL	ESTATAL	PRODUCTOR
										PLANTAS ORNAMENTALES					
37	MS150 0009968	AGR-1523-15	06-0859-15	MARIO	SILVA	TRINIDAD	JIUTEPEC	JIUTEPEC	AGRICOLA	INFRAESTRUCTURA PARA GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO DE PLANTAS ORNAMENTALES	46,000.00	23,000.00	18,400.00	4,600.00	23,000.00
38	MS150 0006489	AGR-1524-15	06-0966-15	SIMON	CARRASCO	PLATON	JIUTEPEC	JIUTEPEC	AGRICOLA	INFRAESTRUCTURA PARA GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO DE PLANTAS ORNAMENTALES	46,000.00	23,000.00	18,400.00	4,600.00	23,000.00
39	MS150 0009596	AGR-1525-15	06-0855-15	JOVITA	MALDONADO	JAIMES	JIUTEPEC	JIUTEPEC	AGRICOLA	INFRAESTRUCTURA PARA GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO DE PLANTAS ORNAMENTALES	46,000.00	23,000.00	18,400.00	4,600.00	23,000.00
40	MS150 0009599	AGR-1526-15	06-0856-15	JOSE GUADALUPE	LAZARO	HERNANDEZ	JIUTEPEC	JIUTEPEC	AGRICOLA	INFRAESTRUCTURA PARA GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO DE PLANTAS ORNAMENTALES	46,000.00	23,000.00	18,400.00	4,600.00	23,000.00
41	MS150 0006360	AGR-1527-15	06-0956-15	FRANCO	VELAZQUEZ	LIMON	JIUTEPEC	JIUTEPEC	AGRICOLA	INFRAESTRUCTURA PARA GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO DE PLANTAS ORNAMENTALES	46,000.00	23,000.00	18,400.00	4,600.00	23,000.00
42	MS150 0005921	AGR-1528-15	06-0962-15	SIMON	SANCHEZ	RODRIGUEZ	JIUTEPEC	JIUTEPEC	AGRICOLA	INFRAESTRUCTURA PARA GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO DE PLANTAS ORNAMENTALES	46,000.00	23,000.00	18,400.00	4,600.00	23,000.00
										SUMA	3,881,427.00	1,901,613.50	1,521,290.80	380,322.70	1,979,813.50

- Cambio de beneficiario de Persona Moral a Persona Física, como a continuación se detalla:

DICE:

No	FOLIO SURI	FOLIO DE AUTORIZACION	FOLIO VENTANILLA	NOMBRE	MUNICIPIO DEL PROYECTO	LOCALIDAD	COMPOMENTE	COPCEPTO DE APOYO	MONTO TOTAL DICTAMINADO	APOYO GUBERNAMENTAL	FEDERAL	ESTATAL	PRODUCTOR
1	MS150 0005955	AGR-15-1248	06-1037-15	IMPULSORA AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO RURAL S.P.R. DE R.L	JOJUTLA	JOJUTLA	AGRICOLA	CONSTRUCCION DE PRECAMARA Y CAMARA FRIA DE 200 M3	1,686,351.00	843,175.50	674,540.40	168,635.10	843,175.50
								SUMA	1,686,351.00	843,175.50	674,540.40	168,635.10	843,175.50

DEBE DECIR:

No	FOLIO SURI	FOLIO DE AUTORIZACION	FOLIO VENTANILLA	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	MUNICIPIO DEL PROYECTO	LOCALIDAD	COMPOMENTE	COPCEPTO DE APOYO	MONTO TOTAL DICTAMINADO	APOYO GUBERNAMENTAL	FEDERAL	ESTATAL	PRODUCTOR
1	MS150000586 5	AGR-15-1248	06-1037-15	GUADALUPE	QUIÑONES	BOJORQUEZ	JOJUTLA	JOJUTLA	AGRICOLA	CONSTRUCCION DE PRECAMARA Y CAMARA FRIA DE 200 M3	1,686,351.00	843,175.50	674,540.40	168,635.10	843,175.50
											1,686,351.00	**843,175.50**	**674,540.40**	**168,635.10**	**843,175.50**

- Cambio de beneficiario de Persona Física a Persona Moral como a continuación se detalla:

DICE:

No	FOLIO SURI	FOLIO DE AUTORIZACION	FOLIO VENTANILLA	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	MUNICIPIO DEL PROYECTO	LOCALIDAD	COMPOMENTE	COPCEPTO DE APOYO	MONTO TOTAL DICTAMINADO	APOYO GUBERNAMENTAL	FEDERAL	ESTATAL	PRODUCTOR
1	MS150000586 5		06-1610-15	AZALIA GABRIELA	PADILLA	CAMARENA	TEPALCINGO	PALO BLANCO	AGRICOLA	ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROCESAMIENTO DE JARABE DE AGAVE	1,146,900.00	573,450.00	458,760.00	114,690.00	573,450.00
										SUMA	**1,146,900.00**	**573,450.00**	**458,760.00**	**114,690.00**	**573,450.00**

DEBE DECIR:

No	FOLIO SURI	FOLIO DE AUTORIZACION	FOLIO VENTANILLA	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	MUNICIPIO DEL PROYECTO	LOCALIDAD	COMPOMENTE	COPCEPTO DE APOYO	MONTO TOTAL DICTAMINADO	APOYO GUBERNAMENTAL	FEDERAL	ESTATAL	PRODUCTOR
1	MS150000586 5	AGR-15-1430	06-1610-15	PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y COMERCIALES LOS LABRADORES SPR DE RI			TEPALCINGO	PALO BLANCO	AGRICOLA	ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA PROCESAMIENTO DE JARABE DE AGAVE	1,146,900.00	573,450.00	458,760.00	114,690.00	573,450.00
											1,146,900.00	**573,450.00**	**458,760.00**	**114,690.00**	**573,450.00**

Asimismo, hago de su conocimiento que en la Unidad Técnica Estatal en Morelos (UTEM) antes referida, se informó del depósito a la cuenta del Proveedor designado por el Productor beneficiado C. Raymundo Linares Pérez con número de folio de autorización AGR-1287-15 por un monto Gubernamental **$46,700.00** (Cuarenta y seis mil setecientos pesos 00/100 M.N.)

O-11-VM061115-8 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2015 (PROCEFE), Componente Proyectos Productivos o Estratégicos; Agrícolas; de los Programas Federalizados de la SAGARPA, lo siguiente:

- Comprometer y disponer recurso económico Gubernamental por un monto de **$1,901,613.50** (Un millón novecientos un mil seiscientos trece pesos 50/100 M.N.) para el cuadro de 42 Proyectos
- Cambio de beneficiario de Persona Moral a Persona Física.
- Cambio de beneficiario de Persona Física a Persona Moral

Asimismo, se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, del depósito a la cuenta del Proveedor designado por el Productor beneficiado C. Raymundo Linares Pérez con número de folio de autorización AGR-1287-15 por un monto Gubernamental **$46,700.00** (Cuarenta y seis mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

10. Se somete a consideración y aprobación de los Integrantes del Comité Técnico del FOFAE, el Proyecto de Acta, que a continuación se mencionan:

No. Sesión	Fecha	Acta
O-10-VM121015	12 de octubre de 2015	Ordinaria

O-11-VM061115-9 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, el Acta de la Sesión Ordinaria No. O-10-VM121015 celebrada el 12 de octubre de 2015; procediendo a la firma de cada uno de los integrantes de este Órgano Colegiado.

11. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Director General de Ganadería y Acuacultura, mediante oficio No. SDA/DGGyA/604/2015 de fecha 30 de octubre de 2015, para que en base a los acuerdos tomados el día 27 de octubre del presente año, en la Onceava Sesión Ordinaria realizada por la Unidad Técnica Estatal de Morelos (UTEM), del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos; Pecuarios; se presentó y validó lo siguiente:

- Un cambio de domicilio para la ejecución de un proyecto.
- Cambio de Folio SURI MS en un proyecto sin afectar su apoyo gubernamental y corrección en la publicación de un proyecto positivo sin asignación.
- Se presenta desistimiento y cancelación de la siguiente manera:

No. Proyectos	Concepto	Federal	Estatal	Total
7	Desistimientos	$287,644.00	$71,911.00	$359,555.00
2	Cancelación por Defunción	$33,200.00	$8,300.00	$41,500.00
	Apoyo Gubernamental	**$320,844.00**	**$80,211.00**	**$401,055.00**

O-11-VM061115-10 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos; Pecuarios; lo siguiente:

- Un cambio de domicilio para la ejecución de un proyecto.
- Cambio de Folio SURI MS en un proyecto sin afectar su apoyo gubernamental y corrección en la publicación de un proyecto positivo sin asignación.
- Desistimiento por un importe total de **$359,555.00** (Trescientos

cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

- Cancelación por un importe total de **$41,500.00** (Cuarenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

12. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Delegado de la SAGARPA en Morelos y el Secretario de Desarrollo Agropecuario, mediante oficio No. 137.04/202/2015 de fecha 03 de noviembre de 2015, para que en alcance al oficio No. 137.04/067/2015 de fecha 07 de mayo de 2015 y al acuerdo No. O-05-VM220515-7 de la sesión ordinaria No. O-05-VM220515, celebrada el 22 de mayo de 2015, donde se registró y aprobó por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, correspondientes al año 2015, por el importe de $4´990,000.00 (Cuatro millones novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.).

Al respecto y en razón de que las aportaciones Federales no se realizaron por el total de los recursos convenidos y que por consecuencia afecta el importe para Gastos de Operación, se solicita autorización para modificar la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, correspondientes al año 2015, por el importe de **$4´402,510.00** (Cuatro millones cuatrocientos dos mil quinientos diez pesos M.N.).

PROGRAMA/CONCEPTO	GASTOS DE OPERACIÓN/2015 CONCURRENCIA CON ENTIDADES FEDERATIVAS		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
SAGARPA (ARTÍCULO 17)	2´201,255.00	0.00	2´201,255.00
PROGRAMA EN CONCURRENCIA CON ENTIDADES FEDERATIVAS PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATÉGICOS: AGRÍCOLAS, PECUARIOS, DE PESCA Y ACUÍCOLAS.	2´201,255.00	0.00	2´201,255.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO (ARTÍCULO 17)	1´320,753.00	880,502.00	2´201,255.00
PROGRAMA EN CONCURRENCIA CON ENTIDADES FEDERATIVAS PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATÉGICOS: AGRÍCOLAS, PECUARIOS, DE PESCA Y ACUÍCOLAS.	1´320,753.00	880,502.00	2´201,255.00
TOTALES:	3´522,008.00	880,502.00	4´402,510.00

O-11-VM061115-11 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, la modificación de la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, correspondientes al año 2015, por el importe de **$4´402,510.00** (Cuatro millones cuatrocientos dos mil quinientos diez pesos M.N.).

13. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos, mediante oficio No. SDA/SSFA/DGFAR/1441/2015 de fecha 04 de noviembre de 2015, para que en base en el acta de la Sesión Extraordinaria del Grupo Operativo PESA, de fecha 28 de octubre de 2015, informa a este Cuerpo Colegiado el acuerdo No. E-GOP-281015-1.- ***"El GOP acuerda, que la Instancia Ejecutora realice las acciones necesarias para la contratación inmediata de "Agroservicios Integrales para el Desarrollo Sostenible de México AGROINDES, S.C."***, como ADR COUSSA PESA para el Ejercicio 2015.

Asimismo, con acuerdo No. E-GOP-281015-2.- ***"El GOP acuerda que se someta a consideración del Comité Técnico del FOFAE autorización para comprometer y disponer de la cantidad de $540,000.00 (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para la contratación de la ADR COUSSA PESA 2015, con el objeto de prestar servicios de elaboración de estudios, diseño y puesta en marcha de proyectos de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) en 2015"***. Recurso programado dentro del Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) del Programa Integral de Desarrollo Rural 2015.

O-11-VM061115-12 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, la contratación inmediata de "Agroservicios Integrales para el Desarrollo Sostenible de México AGROINDES, S.C.", como ADR COUSSA PESA para el Ejercicio 2015. Así como, comprometer y disponer de la cantidad de **$540,000.00** (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para la contratación de la ADR COUSSA PESA 2015, con el objeto de prestar servicios de elaboración de estudios, diseño y puesta en marcha de proyectos de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) en 2015"; del Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) del Programa Integral de Desarrollo Rural 2015.

14. Se somete a consideración y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, la solicitud formulada por el Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos, mediante oficio No. SDA/SSFA/DGFAR/1442/2015 de fecha 04 de noviembre de 2015, para que en base en el acta de la Sesión Extraordinaria del Grupo Operativo PESA, de fecha 28 de octubre de 2015, informa a este Cuerpo Colegiado el acuerdo No. E-GOP-281015-4.- ***"El GOP acuerda en adelantar los pagos de los módulos 5, 6, 7, 8 y nueve del contrato, para llegar al 70% del monto total del contrato, para aquellas Agencias de Desarrollo Rural que cumplan con los productos y/o procesos de los módulos 1, 2, 3 y 4 debidamente validados por la Instancia que corresponda, así como firmen una carta responsiva para la***

entrega de los productos y/o procesos de los módulos 5, 6, 7, 8 y 9 de cada contrato, una vez que cualquiera de los integrantes del Grupo Operativo o en su caso la Instancia de Evaluación lo requiera".

O-11-VM061115-13 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, adelantar los pagos de los módulos 5, 6, 7, 8 y nueve del contrato, para llegar al 70% del monto total del contrato, para aquellas Agencias de Desarrollo Rural que cumplan con los productos y/o procesos de los módulos 1, 2, 3 y 4 debidamente validados por la Instancia que corresponda, así como firmen una carta responsiva para la entrega de los productos y/o procesos de los módulos 5, 6, 7, 8 y 9 de cada contrato, una vez que cualquiera de los integrantes del Grupo Operativo o en su caso la Instancia de Evaluación lo requiera". Asimismo, se dan por enterado que se dispersaron recursos a las Agencias de Desarrollo Rural (ADR) de los módulos 1, 2 y 3 que representan el 30.77%; por acuerdo del Grupo Operativo PESA, se tramitarán los pagos a las ADR de los módulos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 que representan el 39.23%, porcentajes que sumados dan la cantidad del 70%, recursos autorizados en el Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) dentro del Programa Integral de Desarrollo Rural de la SAGARPA 2015; como a continuación se describe:

ADR	AUTORIZADO 100%	PAGADO 30.77%	POR PAGAR ACUERDO GOP 39.23%	TOTAL A PAGAR ACUERDO GOP 70%	FINIQUITO 30%
Asociación Tezoquipa Desarrollo Rural Integral A.C.	$ 2,000,000.00	$ 400,000.00	1,000,000.00	$ 1,400,000.00	$ 600,000.00
Central de Servicios para el Desarrollo Microempresarial Mexiquense, S.C.	$ 2,000,000.00	$ 650,000.00	750,000.00	$ 1,400,000.00	$ 600,000.00
Agrícola Bios, S. de P.R. de R.L.	$ 2,000,000.00	$ 650,000.00	750,000.00	$ 1,400,000.00	$ 600,000.00
Fundación México para el Desarrollo Sustentable Humano y Social, A.C.	$ 2,000,000.00	$ 650,000.00	750,000.00	$ 1,400,000.00	$ 600,000.00
Universidad Campesina del Sur, A.C.	$ 1,680,000.00	$ 546,000.00	630,000.00	$ 1,176,000.00	$ 504,000.00
Agronegocios Zhet, S.C. de R.L. de C.V.	$ 1,600,000.00	$ 520,000.00	600,000.00	$ 1,120,000.00	$ 480,000.00
Tecnología Agroecológica de México, S.C.	$ 1,600,000.00	$ 520,000.00	600,000.00	$ 1,120,000.00	$ 480,000.00
Filos XXI, A.C.	$ 1,600,000.00	$ 520,000.00	600,000.00	$ 1,120,000.00	$ 480,000.00
TOTAL	$14,480,000.00	$4,456,000.00	$5,680,000.00	$10,136,000.00	$4,344,000.00

15. Asuntos Generales

- La Lic. Patricia Moreno Velázquez, Jefa de Programa de Planeación Agropecuaria en la SAGARPA; hace del conocimiento a reserva de que se presente como punto a tratar en la próxima sesión que celebre el Comité Técnico del FOFAE, que se les envío el oficio No. 500-195/2015, suscrito por el Oficial Mayor, donde solicita tener cuidado en la gestión de las solicitudes de apoyo de los diversos programas y componentes de la SAGARPA, y en particular lo establecido en las Reglas de Operación vigentes en su artículo 520, inciso k,q y r, respecto de las facultades de las Unidades Responsables y por otra parte lo relativo a las obligaciones de las Instancias Ejecutoras en su artículo 522, fracciones w, ee y gg, y en el caso del Programas de Concurrencia con las Entidades Federativas, además de las anteriores el inciso c.

k) En su caso, autorizar las solicitudes de apoyo, y pago a beneficiarios.

q) Revisar, realizar en su caso, acordar ajustes a los mecanismos de operación utilizados por la Instancia Ejecutora, con la finalidad de eficientar el ejercicio del gasto;

r) Instruir a la Instancia Ejecutora las estrategias operativas y metodológicas que sean necesarias, incluida la aceleración de etapas dentro de los plazos de estas Reglas, a efecto de que los recursos sean bien aplicados y se otorguen con oportunidad;

...

w) Registrar oportunamente, y mantener actualizada la información en el SURI;

ee) Realizar el seguimiento que podrá consistir en la entrega de reportes, requerimiento de información, visitas de supervisión y verificación y cualquier otro que le requiera la Unidad Responsable, que permita verificar que los incentivos otorgados hayan sido autorizados y usados conforme a la normatividad aplicable y vigente;

gg) Proporcionar a l Unidad Responsable cuando ésta lo solicite, la información disponible actualizada que posee y aquella que resulte necesaria para cumplir con el requerimiento;

...

c) El FOFAE debe haber ejercido y pagado al menos el 70% de las aportaciones para el Gobierno Federal pueda depositar la segunda y subsecuentes ministraciones; previamente validado por la Delegación, lo anterior conforme a lo señalado en la fracción VIL inciso a) del artículo 35 del decreto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2015

..."

En consideración de lo anterior, se hace de su conocimiento que para el ejercicio 2016, los programas y/o componentes sujetos a Reglas de Operación que se operen a través de los sistemas informáticos institucionales (SURI, PROAGRO, Comercialización, Coberturas y SICAPP), deberán realizar el total de los procesos definidos, por lo que dichos sistemas contarán con los mismos mecanismos para generar y actualizar la información necesaria para gestionar y conciliar los pagos ante la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas.

Es necesario que las áreas responsables de programas y/o componentes, se coordinen con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a fin de iniciar los trabajos de desarrollo y en su caso mantenimiento de los sistemas, que se deriven de las modificaciones previstas en las Reglas de Operación 2016. Es preciso señalar que los recursos utilizados para soportar las plataformas tecnológicas serán costeados proporcionalmente a cada Unidad Responsable, mismos que deberán provisionarse de los Gastos de Operación de cada Programa/Componente para poder efectuar los pagos correspondientes a los proveedores en materia de TI con los que cuenta la SAGARPA para soportar la operación.

16. Clausura

Siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria, sin otro asunto que tratar, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA Y ACUACULTURA

ING. RUBÉN ARAIZA NAVARRO
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO EN LA SAGARPA

LIC. PATRICIA MORENO VELÁZQUEZ
JEFA DE PROGRAMA DE PLANEACIÓN AGROPECUARIA EN LA SAGARPA

MTRO. JOSÉ LUIS ARIZMENDI BAHENA
SUBDELEGADO AGROPECUARIO EN LA SAGARPA

ING. HUGO ARMANDO SÁNCHEZ CABRERA
JEFE DE PROYECTO HIDROAGRÍCOLA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)

ING. JUAN ANGUIANO ORTIZ
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES

M.C. RICARDO OROZCO MARK
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA EN LA SEDAGRO

C.P RUBEN ESCALONA LIZAOLA
ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

LIC. JOSÉ FRANCISCO SOMERA VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE DEL DELEGADO FIDUCIARIO DE BANCO INTERACCIONES S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES

C.P. FRANCISCO GASCA MANRIQUE
COMISARIO PÚBLICO DEL FOFAE

C.P. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA VENTURA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO
(Oficio de designación No. SDA/0571/2015)